

Advierten multa de 5mdp a Sabinas por aguas negras



LOCAL / PÁG. 2

JUNTO CON EL EJÉRCITO MEXICANO

Seguimos blindando a Coahuila: Manolo

Asiste Gobernador del Estado a la toma de protesta, posesión al cargo y protesta de bandera del General de Brigada EM Jorge González Gálvez, como Comandante de la VI Zona Militar



Nación

Evalúa SEP a modo

Rebate CSP resultados de PISA; defiende su nuevo modelo



LOCAL / PÁG. 2

‘Para recuperar paz en el país se necesita voluntad política’

El Colectivo de Defensa del Agua señaló que la sanción estaría relacionada con descargas de aguas negras al río Sabinas.



DIANA ORTIZ / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

Una multa de aproximadamente 5 millones de pesos podría recibir el Municipio de Sabinas por el vertimiento de aguas negras al río Sabinas, informó el Colectivo de Defensa del Agua y Rescate de la Presa Don Martín.

Sergio Cobel Romania, integrante del colectivo, señaló que durante una reunión con autoridades se les informó sobre la posible sanción, derivada de las descargas que afectan al río.

De acuerdo con el colectivo, tienen documentadas alrededor de 40 descargas en la zona, aunque el recorrido para identificarlas aún no concluye. La mayoría, señalaron, corresponde a drenaje.

Los integrantes aclararon que su objetivo no es que el Municipio sea multado, sino que se atienda de fondo el problema de contaminación del río.

“Realmente eso no nos importa, nos importa que empiecen a hacer las cosas bien”, señalaron.

El colectivo también informó que continuará con un recorrido desde el naci-



El Colectivo de Defensa del Agua continuará documentando descargas y posibles daños ecológicos en el río Sabinas.

miento del río Sabinas hasta la presa Don Martín para ubicar descargas, tomas de agua, tajos e indicios de contaminación.

La información será documentada con coordenadas y enviada a la Comisión Nacional del Agua para su seguimiento.



CLAVES DE LA NOTA

- El Municipio de Sabinas podría recibir una multa de aproximadamente 5 millones de pesos.
- El colectivo reporta alrededor de 40 descargas documentadas en la zona, principalmente de drenaje.
- Integrantes realizarán un recorrido para documentar contaminación y posibles tomas clandestinas de agua.



Defiende colectivo Río Sabinas y presa

DIANA ORTIZ / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

El Colectivo de Defensa del Agua y Rescate de la Presa Don Martín exigió acciones para frenar la contaminación, los tajos y el saqueo de agua que, aseguran, afectan al río Sabinas y la cuenca que abastece a la presa Don Martín.

Sergio Cobel Romania explicó que el colectivo inició el movimiento en defensa del río y de la presa Don Martín,

y que acudieron para informar sobre los avances obtenidos en Monterrey.

Entre los temas abordados con autoridades se encuentran la contaminación, los tajos ubicados en el cauce del río, las descargas de aguas residuales y las tomas clandestinas de agua.

“Nosotros somos los que iniciamos este movimiento por la defensa del río y de la presa Martín”, señaló.

De acuerdo con los inte-



El Colectivo de Defensa del Agua y Rescate de la Presa Don Martín exige acciones contra contaminación, tajos y saqueo de agua.

grantes del colectivo, tienen documentadas alrededor de 40 descargas en la zona, aunque el recorrido para identificarlas no ha concluido. Señalaron que la mayoría corresponde a drenaje.

LOCAL / PÁG. 2



Cuestiona Manolo constitucionalidad del Pase Turístico

El gobernador de Coahuila advirtió que la medida podría afectar a miles de personas que diariamente se desplazan entre ambas entidades por trabajo, comercio y servicios.

HILDA SEVILLA / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

Saltillo, Coahuila.- El gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez Salinas, cuestionó la constitucionalidad del Pase Turístico implementado por Nuevo León para vehículos con placas de otros estados y advirtió que la medida podría

afectar a miles de personas que diariamente transitan entre ambas entidades.

Jiménez Salinas señaló que el esquema genera dudas debido a que existe el derecho al libre tránsito, particularmente en una región metropolitana donde los desplazamientos entre Coahuila y Nuevo León son constantes por motivos laborales, comerciales y de servicios.

“Según yo es un tema que es anticonstitucional, porque pues uno puede transitar libre”, sostuvo el Mandatario estatal.

Explicó que son miles de coahuilenses y habitantes de otros estados quienes utilizan las vialidades de Nuevo León para trasladarse al Aeropuerto Internacional de Monterrey,



El gobernador Manolo Jiménez cuestionó la constitucionalidad del Pase Turístico implementado por Nuevo León.

acudir a sus centros de trabajo, visitar proveedores o atender clientes.

“Hay mucha gente que transita por Nuevo León, es una zona metropolitana para ir al aeropuerto, para andar de un lado para otro, para ir de trabajo un día, a ver proveedores, a ver clientes”, expuso.

LOCAL / PÁG. 2